

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 1602

SALTA, 30 de septiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.820/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 51, elevado por la alumna **MOYANO, MARIA ALEJANDRA** - L. U. N° 406.611 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirector **ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS** y **MSc. JUAN JOSE SAUAD**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012-1498 (fs. 41/42), de fecha 9 de noviembre de 2012;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 3 de octubre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

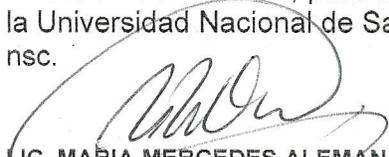
RESUELVE:

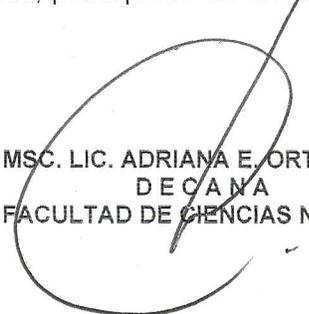
ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes 3 de octubre de 2014 a hs. 18,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina de la alumna **MOYANO, MARIA ALEJANDRA** - L. U. N° 406.611 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 - titulado: **“PROPUESTA DE ORDENAMIENTO PREDIAL PARA UNA PROPIEDAD MUNICIPAL (LAGUNA SALADILLO) EN LA CIUDAD DE SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, SALTA”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. MIGUEL ANGEL MENENDEZ**
DRA. FABIANA NOELIA ALTOBELLI
ING. PEDRO ELISEO JOEL MEDINA

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES